

Los abogados de la OIH reciben el Premio de Responsabilidad Social de la Diputación



Reconocimiento

Los abogados adscritos a la Oficina de Intermediación Hipotecaria han recibido hoy el Premio de Responsabilidad Social Corporativa que entrega la Diputación de Málaga, en reconocimiento a su labor para asesorar a las personas en riesgo de perder su vivienda.

De esta manera, se premia la labor que han desarrollado 133 letrados malagueños para asesorar a las personas afectadas por riesgo de desahucio y para mediar con las entidades financieras. Los letrados prestaron este servicio de manera altruista durante desde que se puso en marcha en 2012 hasta este año, cuando la Diputación se comprometió a abonar el servicio...

[Leer más](#)

CULTURA

El Albéniz acoge el jueves la segunda proyección del Ciclo de Cine y Derecho



Octava edición

El próximo jueves 26 de mayo se proyectará en el Albéniz la segunda película del Ciclo de Cine y Derecho. Se trata de 'Impulso criminal', un filme de Richard Fleisher de 1959 que cuenta en el reparto con Orson Welles, Diane Varsi y Dean Stockwell.

El ciclo se inauguró la semana pasada con la intervención del decano, Francisco Javier Lara; la diputada de Cultura, Yolanda Montosa, y los responsables de estas jornadas, Francisco Javier Fernández Zurita y Carlos Font. El letrado Pedro Apalategui fue el encargado de presentar el filme, 'Un grito en la oscuridad'.

[Leer más](#)

La exigencia de una retribución justa de la Asistencia Jurídica Gratuita llegará al pleno del Ayuntamiento



Moción

La exigencia del Colegio de Abogados de Málaga de que la Junta de Andalucía dote de una retribución justa y no empeore las condiciones del Servicio de Asistencia Jurídica Gratuita llegará al pleno del Ayuntamiento de Málaga gracias a una moción que ha presentado el Partido Popular.

El decano, Francisco Javier Lara, exigió en rueda de prensa que el Gobierno andaluz restituya el 10% lineal que redujo en el año 2012 y que paralice el borrador de Orden que prevé descensos de hasta el 55%. Asimismo, el decano ha solicitado intervenir en el próximo pleno para defender a los abogados del Turno de Oficio ante esta nueva amenaza a sus condiciones laborales.

INSTITUCIONAL

Firma de un acuerdo con el Colegio de Periodistas



Colaboración

El ICA Málaga y el Colegio de Periodistas han firmado un acuerdo por el que se comprometen a trabajar conjuntamente en materia de cooperación institucional y de investigación científica en diversas materias relacionadas con el Derecho y los tribunales de Justicia.

El texto, suscrito por el decano, Francisco Javier Lara, y por el presidente del Colegio de Periodistas, Rafael Salas, contempla además el intercambio de información y experiencias, el fomento del debate y la mejora de la formación práctica de los profesionales de ambas instituciones. Así, se prevé la realización conjunta de cursos, proyectos, encuentros y otras actividades de formación.

FORMACIÓN

Curso de formación continua en Mediación Familiar



60 horas lectivas

Ya ha empezado el curso de formación continua de Mediación Familiar, que comenzó la semana pasada y acabará el próximo 20 de junio.

Se trata de una actividad de formación teórica y práctica de 60 horas de duración que aborda cuestiones relativas a la comunicación, los casos de acogidas y adopciones, la mediación, cómo gestionar la tensión en un proceso o la mediación en la empresa familiar.

Elia Santiago, Ignacio Loring y Juana Cruces fueron los ponentes de la primera jornada, desarrollada el 19 de mayo en la sede del Colegio.

[Más información](#)

DELEGACIONES

Torremolinos y Fuengirola organizan una jornada sobre la reforma del sistema de valoración de daños en accidentes



El salón de actos del Club Náutico de Benalmádena se llenó con motivo de la Jornada sobre la Ley 35/15 para la reforma del sistema de valoración de daños y perjuicios causados a las personas en accidentes de circulación, impulsada por la Sección de Responsabilidad Civil, y organizada por las Delegaciones de Torremolinos y Fuengirola.

Participaron en la inauguración, entre otros, el diputado José Luis Galeote y los delegados presidentes de Torremolinos y Fuengirola, Juan Ricardo Ruiz y Antonio García-Agua.

Marbella



La Delegación del Colegio en Marbella celebró una jornada sobre la situación urbanística del municipio, teniendo en cuenta dos situaciones concretas: las posibilidades de los propietarios de suelo tras la adaptación parcial del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) a la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía (LOUA) y las consecuencias administrativas que se derivan de la anulación del PGOU.

El diputado José Rafael González y el delegado Tesorero de Marbella, Alfonso Muñoz, participaron en una jornada en la que las ponencias corrieron a cargo de los letrados María Victoria Medina, Cristina Mintegui y Enrique Sánchez.

Coín



La Junta de Gobierno del Colegio celebró su reunión semanal en la Delegación de Coín y mantuvieron un interesante encuentro con colegiados del partido judicial en el que participaron el decano, Francisco Javier Lara; el diputado de Delegaciones, José Rafael González; y la delegada presidenta de Coín, Rosa Plaza, entre otros. Los colegiados pudieron plantear sus sugerencias y conocer las últimas decisiones de la Junta de Gobierno.

[Más información](#)

Para saber como obtener el descuento. ENTRE en la zona privada de la web www.icamalaga.es

 **LA LEY**
grupo Wolters Kluwer

5% de descuento

 **TIENDA LA LEY**

RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS:

Tribunal Arbitral de Málaga (TAM) y Centro de Mediación del Ilustre Colegio de Abogados de Málaga (CMICAMALAGA):

"Para la resolución extrajudicial de conflictos y situaciones litigiosas el Colegio de Abogados de Málaga dispone de un proceso de mediación bajo la gestión y administración del [CENTRO DE MEDIACIÓN](#) del ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA y de un proceso de arbitraje institucional bajo la gestión y administración del [TRIBUNAL ARBITRAL](#) DE MÁLAGA.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Ilustre Colegio de Abogados de Málaga, pone en su conocimiento que esta información ha sido remitida por personal al servicio del citado órgano colegial con la finalidad de cumplimiento de las funciones de su competencia. El contenido y los datos incluidos en este mensaje, son confidenciales y están dirigidos al destinatario o destinatarios designados, por lo que si lo ha recibido por error, le rogamos nos lo haga saber a la mayor brevedad posible, y elimine el original, no estando permitido hacer ningún uso del mensaje. Ponemos en su conocimiento la posibilidad de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y especificación, en los términos establecidos en la legislación vigente, que podrá hacer efectivos dirigiéndose por escrito al ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA, con dirección en el Paseo de la Farola